



LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS, CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 39, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, **SE FIJA A LAS 15:00 HORAS Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE INTERNET <http://www.tee.org.mx/> PODRÁN SER CONSULTADOS EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL.**

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO DEL ACUERDO
CE-27/2022	C. ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO	DR. ÁNGEL DURÁN PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA	SE TIENE A LA C. RAMONA ORDORICA VERDUZCO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA Y APODERADA GENERAL DE RADIO COLIMA SOCIEDAD ANÓNIMA Y A LOS C.C. MAXIMILIANO CORTÉS ZEPEDA Y RUMUALDO GARCÍA MEJÍA, DESAHOGANDO LA VISTA OTORGADA EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
JDCE-06/2022	C. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DEL PARTIDO MORENA	SE ASIGNA EL PRESENTE JUICIO A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO NUMERARIO JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, A FIN QUE FUNJA COMO MAGISTRADO PONENTE. REMÍTASELE EL ORIGINAL Y DUPLICADO DEL EXPEDIENTE PARA SU SUBSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE SERÁ SOMETIDA AL PLENO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

La suscrita **Ma. Angélica Medina Macías**, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Colima, fija la presente Lista de Acuerdos para los efectos legales procedentes. **DOY FE.** -----